



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 51

PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JORDI SEVILLA SEGURA

Sesión núm. 13

celebrada el jueves 26 de marzo de 2009
en el Palacio del Congreso de los Diputados

ORDEN DEL DÍA:

Elección de vacantes. Mesa Comisión.

	<u>Página</u>
— Elección de vicepresidenta segunda de la Comisión. (Número de expediente Congreso 041/000038 y números de expediente Senado 570/000006 y 571/000006.)	2
Comparecencia del señor secretario de Medio Ambiente y Salud Laboral de UGT Cataluña. Representante de la Comisión Ejecutiva Confederal de UGT (Oña Martín). Por acuerdo de la Comisión Mixta no permanente para el estudio del cambio climático. (Número de expediente Congreso 219/000188 y número de expediente Senado 715/000089.)	2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

ELECCIÓN DE VACANTES. MESA COMISIÓN.

— **ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA COMISIÓN. (Número de expediente Congreso 041/000038 y números de expediente Senado 570/000006 y 571/000006.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, abrimos la sesión de la Comisión Mixta Congreso-Senado para el Estudio del Cambio Climático.

Quiero informar a SS.SS. de que la Mesa y portavoces acaba de aprobar una ligera modificación del orden del día introduciendo dos puntos. En primer lugar, la elección de nuevo vicepresidente segundo de la Mesa, en sustitución de don Esteban González Pons, que ha presentado su renuncia. Hay una candidatura de doña Amparo Ferrando Sendra, del Grupo Popular, que entiendo podemos aprobar por asentimiento. (**Asentimiento.**) Si es así, dese por nombrada y suba ya, por favor, y ocupe su puesto en la Mesa. (**Aplausos.**)

El segundo punto que hemos introducido en la reunión de Mesa y portavoces es una solicitud que hemos recibido para que nos sumemos como Comisión a la Hora del Planeta, que, como saben, está convocada para este próximo sábado a nivel internacional con un apagón de una hora, de ocho y media a nueve y media, como manera de solidarizarse con todos los esfuerzos de reducción de CO₂ y de lucha contra el cambio climático. Habiendo planteado la cuestión con los distintos portavoces, interpreto que hay acuerdo y por tanto manifiesto que la Comisión Mixta no permanente para el Estudio del Cambio Climático se suma a esa Hora del Planeta y hace un llamamiento para que todas las instituciones, organismos y ciudadanos se sumen también.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD LABORAL DE UGT CATALUÑA. REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL DE UGT (OÑA MARTÍN). POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO. (Número de expediente del Congreso 219/000188 y número de expediente del Senado 715/000089.)

El señor **PRESIDENTE**: Sin más, pasamos ya al punto 3.º del orden del día: Comparecencia, con la que retomamos de nuevo la actividad en cuanto a comparecencias de la Comisión mixta, del señor Oña, experto y representante político de temas de medio ambiente y salud laboral en la UGT. Dentro de los temas específicos que recuerdan SS.SS. que aprobamos, posiblemente dentro de lo que podríamos llamar reflexión en la economía o economía verde, habíamos acordado también la presencia en esta Comisión de los interlocutores

sociales. Antes de Navidad estuvo la CEOE, hoy tenemos a la Unión General de Trabajadores y les adelanto que la próxima semana comparecerá el representante de Comisiones Obreras. Dándole la bienvenida y agradeciéndole su voluntad y predisposición para esta comparecencia, le doy la palabra.

El señor **SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD LABORAL DE UGT CATALUÑA, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL DE UGT (Oña Martín)**: Señorías diputadas y señores diputados, primero quiero disculpar a la compañera Dolors Hernández, que era quien tenía que haber venido esta tarde aquí a comparecer antes ustedes. Por motivos de salud no ha podido estar y he tenido que sustituirla personalmente.

También quiero agradecer la oportunidad que se da a la Unión General de Trabajadores de venir a la sede del Congreso a trasladar el parecer de nuestra organización sobre la materia objeto de la Comisión Mixta no permanente para el Estudio del Cambio Climático. Lo haré también como representante y cargo electo que soy de la UGT de Cataluña y secretario de Medio Ambiente y Salud Laboral.

La UGT es consciente del reto que supone afrontar el problema del cambio climático. Por ello, contribuir a la transformación del modelo productivo y del sistema de generación energética, así como a la modificación de hábitos individuales son algunos de los objetivos de nuestra acción sindical. La lucha contra el cambio climático y la seguridad energética son claramente prioridades políticas que hay que abordar. Es por todos aceptado que, aunque pueden producirse variaciones climáticas de forma natural, es ya una evidencia que la actividad humana aumenta la concentración de gases con efecto invernadero en la atmósfera, incrementando la temperatura global del planeta con graves consecuencias para la estabilidad y el equilibrio del clima. Frenar el cambio climático actualmente es el principal reto ambiental, por la dimensión de sus efectos, las alteraciones climáticas, que comportan serios impactos ambientales a nivel planetario y al sistema socioeconómico, por el origen antropogénico del problema. Las principales fuentes de gases de efecto invernadero son la quema de combustibles, los procesos industriales, la agricultura, el turismo, etcétera. También por el carácter de las soluciones. Los efectos de la emisión al sistema climático son independientes del país donde se encuentre la fuente de emisión. Por este motivo es imprescindible una solución multilateral y global. La Unión General de Trabajadores está firmemente convencida de que no cumplir con el protocolo de Kioto supondrá una amenaza para la seguridad y la estabilidad social, ya que aumentarán de forma devastadora las inundaciones, así como otros fenómenos meteorológicos extremos que afectarán a la agricultura y modificarán el cuadro de enfermedades de todo el mundo entre otras consecuencias. Por otro lado, cabe destacar que los costes econó-

micos de estos cambios serán mucho más importantes que los costes de las medidas necesarias para frenarlos. Desde la Unión General de Trabajadores consideramos que reorientar la economía a las exigencias del Protocolo de Kioto es una oportunidad clave para acelerar la transición hacia un modelo energético más sostenible. Cumplir este objetivo significa apostar por un proceso de convergencia y por aumentar la competitividad de nuestro sector productivo.

El cambio climático, señorías, ha pasado de ser un riesgo ambiental a ser un riesgo que debe ser gestionado junto con los demás riesgos económicos. La economía del clima incluye mucho más que un coste asociado a las emisiones de CO₂, ya que implica también los costes asociados a la mitigación de estos riesgos por la adaptación. El cambio climático también es considerado un riesgo para la seguridad internacional, lo que impulsa la nueva ruta hacia acuerdos globales, creando instrumentos políticos de financiación que favorezcan cambios en las pautas de conducta ciudadana. El cambio climático es, hoy por hoy, uno de los mayores problemas que amenaza a nuestras sociedades y economías y que afecta en mayor medida a las personas y trabajadores más vulnerables, particularmente en los países en vías de desarrollo. Por ello, creemos firmemente que los países industrializados hemos de liderar esta lucha y transformar la reducción de emisiones en una oportunidad de transformación y cambio para crear empleo de calidad y reducir las desigualdades, disminuyendo, al mismo tiempo, los efectos negativos sobre los trabajadores y sus familias.

Dadas, pues, las relevantes consecuencias económicas y sociales, así como la creciente tendencia de situar la política de cambio climático en la esfera comunitaria, es necesario desarrollar un espacio adecuado de consulta y negociación con los interlocutores sociales sobre los futuros planes europeos de cambio climático. Consideramos que para cambiar la tendencia y avanzar de forma realista, teniendo presente la actual situación económica, tecnológica y de distribución sectorial de la ocupación de nuestra industria, es necesario buscar vías alternativas que permitan reducir las emisiones a un ritmo considerable, pero evitando la deslocalización industrial y, sobre todo, preservando el empleo. Por otro lado, será necesario un diálogo entre las partes implicadas, Administración, patronal y sindicatos, para consensuar acuerdos con alternativas que no supongan una externalización de costes para la sociedad y que sean beneficiosos tanto para el sector empresarial como para el conjunto de los trabajadores y ciudadanos de este país.

La crisis ambiental, cuyos exponentes más relevante son la aceleración del cambio climático y la crisis económica asociada a una alta inestabilidad de los precios de alimentos y materias primas, así como a una creciente pérdida de empleo, tiene causas comunes en la desregulación de los mercados, en la falta de una buena gobernanza de la globalización y en la ausencia de liderazgo político para construir los necesarios acuerdos internacionales que transformen los retos en oportunidades para

configurar un esquema de desarrollo mundial más justo socialmente y más respetuoso con el medio ambiente. Es necesario identificar oportunidades para transformar el sistema productivo con criterios de mayor eficiencia, valor añadido y mayor calidad en el empleo.

En la Unión General de Trabajadores somos plenamente conscientes de que las transiciones no son procesos sencillos y que hay que avanzar hacia una economía baja en emisión de carbono mediante el desarrollo de prácticas responsables, que en términos ambientales es una tarea difícil; pero debemos iniciar un proceso de cambio social nuevo y ambicioso, modificando las pautas de producción y consumo en pro de una sociedad más sostenible desde la triple perspectiva social, económica y ambiental. En este sentido, manifestamos nuestro apoyo al conjunto de medidas que se proponen para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20 por ciento para el año 2020, aumentar la participación de las energías renovables en otro 20 por ciento para este horizonte temporal y mejorar la eficacia del sistema de comercio de emisiones a partir del establecimiento de un techo único de emisión a nivel europeo. El apoyo decidido a estas medidas lleva aparejada una exigencia sindical firme respecto a la toma en consideración de los aspectos sociales y de empleo, sobre los que sin duda incide la nueva política europea de energía y cambio climático que afecta a un elevado número de sectores.

Sobre la base de este enfoque, desde la UGT proponemos integrar los objetivos relativos al cambio climático en políticas sectoriales, el transporte, la energía, la industria, la agricultura, el residencial y servicios, con objetivos específicos, indicando las medidas concretas que se han de adoptar y elaborar indicadores adecuados que permitan conocer la evolución del cambio. Las líneas estratégicas aprobadas por el Gobierno en agosto de 2008 son un buen instrumento para abordar los objetivos de la estrategia española de desarrollo sostenible. Hay que establecer medidas específicas para aumentar la eficiencia y el ahorro en el uso de la energía, así como apostar por las energías renovables, con objeto de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto debe hacerse combinando diferentes instrumentos. Primero, legislación específica: avanzando en la aprobación de la futura ley de ahorro y eficiencia energética y de energías renovables; aplicando los planes de acción de la estrategia de ahorro y eficiencia energética 2004-2012 y del Plan de medidas urgentes derivadas de la estrategia del cambio climático; acuerdos ambientales para la industria; herramientas de mercado y soporte a la aplicación de las mejoras técnicas disponibles. Segundo, impulsar reformas fiscales. La fiscalidad como instrumento horizontal debe utilizarse acometiendo las reformas fiscales oportunas que contribuyan a frenar el consumo energético, en particular en los ámbitos de la energía y el transporte, para reducir de forma efectiva las emisiones de gases de efecto invernadero; promover con

urgencia inversiones para el desarrollo de una economía verde, basada en tecnologías y actividades menos contaminantes, que serán fuente de empleo más seguro y sostenible; combinar una ambiciosa política en materia de cambio climático, con medidas que protejan la industria de la Unión Europea de competencia desleal, basada en el rechazo de otros Estados industrializados a tomar medidas similares en relación con el cambio climático, y en este sentido, apoyamos la adopción de ajustes de impuestos en frontera; facilitar, como establecen los diferentes programas de acción en medio ambiente de la Comunidad Europea, un soporte económico a la industria para afrontar este reto, su adecuación con el contexto de transformación del modelo productivo, invirtiendo y mejorando la tecnología de nuestras empresas para mantener la competitividad de la industria afectada. Tercero, impulsar la innovación mediante el desarrollo de proyectos nuevos y servicios que permitan ganar nuevos mercados a escala mundial; estas inversiones podrían aumentar temporalmente el déficit público, pero estimularán también el crecimiento sostenible, contribuirán a responder a los desafíos medioambientales, crearán puestos de trabajo de calidad y protegerán el poder adquisitivo y la calidad de la vida de la sociedad. Se trata, en definitiva, de medidas necesarias para afrontar los potenciales efectos adversos sobre la economía, la competitividad de nuestras empresas y, por extensión, los puestos de trabajo. Se debe establecer un marco regulatorio en materia de energías renovables que apueste por un plan de I+D+i, con suficiente dotación económica para asegurar el despegue de estas energías y el fortalecimiento del tejido industrial de un sector que, según un estudio sobre escenarios energéticos realizado por la UGT, emplea a más de 150.000 trabajadores; de realizarse las inversiones necesarias esta cifra podría triplicarse en los próximos quince años.

Para que las energías renovables continúen desarrollándose a buen ritmo y España logre cumplir sus objetivos de producción renovable en 2012 y compromisos posteriores, es imprescindible proveer un marco estable de seguridad para financiadores e inversores; sin embargo, estamos viviendo cambios continuos de la normativa que regula la retribución de este tipo de energías que están provocando incertidumbres negativas. Es necesario establecer por ley un marco estable que regule claramente, y a largo plazo, cuál será el papel de las renovables en el sistema energético español, incluido su mercado retributivo. Prevenir los impactos sociales negativos ante una subida de precios de la energía; ha de garantizarse el acceso universal y asequible al suministro básico de energía para todas las personas de la Unión Europea. Sin embargo, han de establecerse también objetivos de reducción de las necesidades energéticas por medio de mejoras en la eficiencia, promoviendo la edificación sostenible tanto en edificios nuevos como mediante la rehabilitación de edificios existentes, bajo criterios de bajo consumo

energético. Facilitar mayor información y más asequible a los ciudadanos, empresas y trabajadores en torno al cambio climático y cómo y de qué forma nos puede afectar a nivel local, y para indicar cómo se puede contribuir a frenar el problema. Análisis a nivel regional del impacto directo para comprender la necesidad de un cambio y contribuir a fomentar una sensibilización generalizada. Avanzar hacia un sistema de movilidad sostenible tanto de pasajeros como de mercancías. La estrategia de movilidad sostenible que acaba de ser sometida a proceso de consulta pública es un instrumento útil en cuanto que viene a reforzar el actual marco normativo y planificador en materia de política de transportes desarrollado por el Gobierno, integrando objetivos de sostenibilidad en cinco áreas claves: territorio, transporte, infraestructuras; lucha contra el cambio climático y dependencia energética; mejora de la calidad del aire y reducción del ruido; mejora de la salud y la seguridad y gestión de la demanda. Sin embargo, consideramos que es necesario aprobar una ley de movilidad sostenible para proporcionar el marco regulador adecuado que dé coherencia y que articule la imprescindible coordinación entre los distintos elementos que configuran la política de transportes. Asimismo, esta ley reforzaría la puesta en marcha de planes de movilidad a los centros de trabajo acordados en el marco de la negociación colectiva. La Unión General de Trabajadores considera que debe reforzarse el trabajo de la mesa de diálogo social dedicada a los sectores difusos focalizada actualmente en la movilidad y el sector residencial, sectores en los que urge lograr una mejora relevante en el ahorro y eficiencia energética, tanto desde el ámbito doméstico como desde los entornos laborales e industriales debido a su expansión y elevado consumo energético. Aprovechar las oportunidades de creación de empleo en el marco de políticas del clima-energía bien diseñadas. La escasez de mano de obra cualificada es una cuestión que dificulta la expansión del sector de eficiencia energética en toda la Unión Europea. En este sentido, es necesario promover programas financiados de transición justa en materia de empleo con vistas a anticiparse y a gestionar, de manera socialmente responsable, los cambios estructurales en materia de empleo, limitando las consecuencias negativas derivadas de las medidas destinadas a frenar el cambio climático que repercuten en los trabajadores.

Urge también elaborar una iniciativa coordinada por los Estados miembros sobre cualificaciones y competencias profesionales, para una economía baja en carbono y que fomente oportunidades de cualificación para desarrollar nuevas industrias y servicios sostenibles, además de investigación y desarrollo. Reforzar el diálogo social vinculado al ámbito de energía y cambio climático. La implicación directa de los representantes sindicales a través del diálogo social, confederal y sectorial en las negociaciones para la implantación de las medidas que reorienten el actual modelo de desarrollo es una premisa

básica para asegurar la compatibilidad entre la lucha contra el cambio climático y las condiciones de transición justa para sociedades más vulnerables y trabajadores afectados por los cambios que conlleva el proceso de transición. Desde la UGT ponemos en valor la experiencia española del proceso del diálogo social como instrumento al servicio de la buena gobernanza y de la transparencia en la toma de decisiones en los procesos relativos a las políticas de energía y cambio climático. Por lo tanto, consideramos que el Gobierno debe fortalecer el espacio del diálogo social nacional vinculado al seguimiento de los compromisos de Kioto y apoyar e impulsar este ámbito de diálogo social en el marco europeo y en los niveles de las comunidades autónomas. Actualmente, los agentes sociales europeos trabajan en la conformación de un comité consultivo permanente en esta materia.

Por último, señorías, consideramos que se deberían contemplar instrumentos que evalúen el impacto positivo y/o negativo sobre el empleo de todas las medidas aplicadas en los diferentes planes y programas y en las distintas áreas de actuación en materia de energía y cambio climático, con objeto de facilitar la anticipación en el tratamiento de los posibles efectos adversos para el empleo, así como el conocimiento de la generación de nuevos puestos de trabajo, complementando así el marco de trabajo de diálogo social vinculado al cumplimiento del Protocolo de Kioto.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación van a intervenir los distintos representantes de los grupos parlamentarios aquí presentes. Posteriormente contestará el compareciente.

Empezamos por el señor Mur.

El señor **MUR BERNAD**: Gracias al compareciente, señor Oña, en representación de la UGT, por la sintética visión que nos ha dado esta tarde del problema que nos ocupa. He visto que ha empezado hablando del modelo productivo y del modelo energético. Luego, en su intervención, ha profundizado mucho más en el energético. Sobre él, después le haré alguna pregunta más concreta.

Ha hablado de las soluciones multilaterales y, evidentemente, de un problema global. Como supongo que este es un asunto que ustedes también han trasladado a sus compañeros sindicalistas, fundamentalmente del ámbito europeo —que es donde quizá podamos adoptar algún tipo de políticas conjuntas—, me gustaría si pudiera ampliar un poco más los debates y, en su caso, las propuestas que de manera más conjunta se pueden hacer desde el sindicalismo europeo.

Ha mencionado la competitividad y yo le añado, justamente, la crisis. ¿Cómo ve usted la posibilidad de encajar estas dos cuestiones? Ya sé que la competitividad necesita de grandes esfuerzos porque, en definitiva, estamos en una economía global que es la que nos marca los límites de nuestra actuación, porque hay que competir y, además, queremos hacerlo sin deslocalizaciones

y sin pérdida de puestos de trabajo. Mi pregunta es cómo ven ustedes, en una situación de crisis —aceptada ya por todo el mundo y con un final todavía incierto en el tiempo—, la posibilidad de tomar más o menos medidas en estos momentos. Porque, efectivamente —usted lo ha mencionado—, uno de los graves problemas que podemos tener es la pérdida de empleo, seguramente no debida solo a las medidas de competitividad para introducir factores que eviten el riesgo del cambio climático, sino sobre todo por la deslocalización industrial. Usted sabe que en época de crisis —los costos son baratos a corto plazo, aunque los efectos negativos evidentemente vengan después—, la tentación de deslocalizar alguna de las industrias más contaminantes y que contribuyen, desde luego, más al cambio climático no es ninguna entelequia. Es decir, está a la orden del día y algunas amenazas hemos visto. ¿Cómo ven ustedes la posibilidad de conjugar estos dos factores?

Con respecto al asunto energético —en el que he visto que usted ha hecho mucho hincapié y qué duda cabe que es uno de los factores más importantes—, usted habla de las energías renovables. Parece que todo el mundo decimos que es la gran panacea. Ya hay unas propuestas de llegar a un porcentaje dentro de unos años, hay unos compromisos internacionales, pero usted sabe también que se plantea el asunto de los costos de las energías renovables. Las primas que las energías renovables conllevan —será por la poca eficiencia que tiene el sistema, será por lo que sea—, pueden hacer que se incremente el costo, la factura energética. Nadie quiere pagar más por la electricidad, y si nos cuesta más y no pagamos más se produce evidentemente un déficit, el déficit tarifario que vamos acumulando como una carta más. ¿Cómo ven ustedes esta cuestión? Si podemos seguir apostando y tenemos que pagar lo que realmente cuesta la energía renovable, o tenemos que seguir subvencionándola.

Me gustaría saber qué opinan ustedes de los biocombustibles, otra de las cuestiones que se ven como una de las soluciones en materia energética. Resuelve algunos problemas, pero crea otros muchos. Usted sabe que se achaca a los biocombustibles la escasez de alimentos, etcétera, etcétera. Me gustaría saber cómo ven ustedes esa dicotomía. También me gustaría hacerle la pregunta clave en el tema energético, que está en el ambiente, que es la energía nuclear, de la que usted no ha mencionado nada. Qué piensan ustedes, cómo lo ven, creen que es posible abrir un debate o una reflexión o simplemente no debemos hablar de este asunto. Dada la importancia, la trascendencia y lo positivo y negativo que tiene, querría saber cuál es la opinión de su sindicato sobre este tema que, por otra parte, está en la opinión pública y supongo que será un debate difícil de evitar en un futuro inmediato.

Por último, la política de transportes. Un sindicato como el suyo supongo que tendrá las ideas claras sobre el tema de la movilidad, por ejemplo, el uso del automóvil privado. ¿Qué piensa su sindicato sobre ese asunto que es clave a la hora de una posible reducción

importante del automóvil privado? Evidentemente, hoy, el automóvil no hay que adscribirlo a ningún tipo de clase porque es, en muchos casos, herramienta de trabajo, pero qué duda cabe que con un parque de automóviles creciente como el que tenemos en España y con las consecuencias que ello tiene en el calentamiento global, supongo que habrán estado estudiando algún tipo de política o de pedagogía. También le quiero preguntar por el transporte por carretera. España tiene un déficit de infraestructuras de transporte, fundamentalmente en el ferrocarril y también en el marítimo, que es el que más toneladas mueve, pero, evidentemente, en nuestro país no es fácil llegar a todos los sitios por el transporte marítimo. Le pregunto por el transporte por carretera, que tiene una incidencia importantísima en la economía de este país pero también tiene una incidencia importante en el cambio climático.

Si usted puede contestarme le quedaré muy agradecido.

El señor **PRESIDENTE**: Por parte del Grupo Popular tiene la palabra la señora Xamena.

La señora **XAMENA TERRASA**: Le agradezco su presencia para compartir una tarde de debate, que yo creo que será muy interesante, sobre políticas sociales y cambio climático con los miembros de esta Comisión.

Hoy ya es una afirmación por todos compartida que el cambio climático es un problema ambiental grave y realmente muy complejo, sobre todo en la situación que estamos viviendo en estos momentos. Como ya ha apuntado usted muy bien en su intervención, la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero requiere un esfuerzo compartido entre administraciones, empresas y trabajadores. También es compartida la idea de que en estos últimos años UGT ha trabajado mucho en el análisis del cambio climático y sus efectos en las políticas de empleo. Solo hay que recordar que su presidente, el 15 de septiembre de 2008, en la clausura de la Conferencia sindical internacional sobre el cambio climático y su repercusión en los trabajadores, expuso que para reducir emisiones de CO₂ hay que reducir el consumo energético y hay que plantear la necesidad de realizar una transición justa en el modelo de desarrollo; transición justa a la que también se ha referido usted en su intervención. En este mismo foro hay que recordar que el secretario general de la Conferencia sindical internacional, el señor Guy Ryder, también quiso destacar el cambio de postura del movimiento sindical internacional con respecto al cambio climático. Hay que recordar que cuando se firmó el protocolo de Kioto se consideraba que la lucha contra el cambio climático podría ir en contra de los intereses de los trabajadores, mientras que ahora se cree claramente que es posible conciliar el compromiso de protección del medio ambiente y las políticas de lucha contra el cambio climático. En este foro también se

acuñó el término de empleo verde en relación con las políticas de creación de nuevo empleo, y sus peticiones más destacables, desde mi punto de vista, son aquellas que solicitan políticas de anticipación a los posibles efectos negativos del cambio climático sobre el mundo socioeconómico en nuestro país.

Hoy también es para todos conocido que estamos ante una nueva situación; se ha introducido en este mundo del empleo, políticas socioeconómicas y cambio climático un tercer factor en discordia, que es la crisis económica. Todos tenemos claro que estamos viviendo en un momento de crisis financiera de alcance mundial, con un receso económico claro, un crecimiento ralentizado de la demanda de la energía, una caída en picado de los precios de las materias primas y un incremento muy preocupante en las tasas de paro. Si a esta nueva situación le sumamos los efectos del cambio climático en los distintos sectores productivos, nos encontramos con una situación de colapso que solo se puede solucionar a través de políticas enérgicas, atrevidas, realistas y, sobre todo, austeras. Por todos también es conocido el efecto negativo del cambio climático y la crisis socioeconómica en los principales sectores productivos de nuestro país. Sabemos que España es un país muy vulnerable a los efectos del cambio climático y que se puede ver claramente afectado —como lo indican todos los estudios sobre cambio climático y sus consecuencias— en sectores productivos como la agricultura, la pesca, el turismo, energía, recursos hídricos e industria. Si a esta preocupación de destrucción de empleo sectorial en estos campos por el cambio climático le añadimos la preocupación que existe hoy en el ámbito empresarial sobre la actual situación económica, nos encontramos ante una espiral de crisis que a día de hoy aún no acabamos de ver cuál puede ser su solución. Por tanto, hoy estamos hablando de un conjunto con tres elementos: crisis, cambio climático y empleo. Hay que ver qué soluciones o qué alternativas puede haber.

Si me lo permite, me gustaría preguntarle sobre una serie de cuestiones muy concretas sobre estos temas porque conocer su opinión puede ser muy interesante para los miembros de esta Comisión. En primer lugar, el presidente de la patronal europea en Bruselas declaró que las empresas apoyan plenamente la lucha contra el cambio climático pero advirtió que los objetivos que deben adoptar los jefes de Estado tienen que ser realistas y no dañar la competitividad de la economía en Europa. También señaló que deben ser compartidos por la comunidad internacional para poder ser efectivos. También apuntó que la patronal europea no está a favor de una cifra vinculante en energías renovables. Me gustaría saber cuál es su opinión en relación con lo de establecer un cupo de cumplimiento de energías renovables. Por otra parte, hace unos meses, en esta Comisión, el responsable del área de medio ambiente de la CEOE nos expuso que las nuevas propuestas que se podrían acordar este año en la cumbre de Copenhague

deberían ser analizadas con mucho cuidado y rigurosidad, ya que nuestro país debe tener muy presente que la situación actual en España de los sectores productivos y de la industria es muy delicada. En su comparecencia también nos expuso que de los sectores que en aquel momento estaban analizando, que son los siete sectores importantes, nos podíamos encontrar, según la propuesta que se hiciera, con una pérdida de unos 30.382 empleos directos, un 24,8 por ciento del total de estos sectores que analizaba el estudio de la CEOE, y una pérdida anual de valor añadido bruto de 2.768 millones de euros, un 23,7 por ciento del valor añadido bruto generado por estos sectores. Querría saber si cree que las negociaciones que realizará a finales de este año el Gobierno de España deberían tener en cuenta estas propuestas y, sobre todo, deberían intentar que las decisiones que se tomen no interfieran en estos sectores industriales en estos momentos tan importantes en nuestro país.

Otro tema que hoy nos preocupa, y lo vimos hace apenas unas horas, es que el lunes pasado *El País* publicó la noticia de que la reordenación energética y la crisis se llevan 27.000 millones de inversión. Las inversiones en el sector energético y su transformación, acompañadas de las reformas fiscales como una estrategia de eficiencia energética y fomento de renovables, son básicas para nuestra recuperación socioeconómica y para la lucha contra el cambio climático, hecho que usted ha mencionado en su exposición. Vemos como la recesión y el colapso económico han provocado la congelación de las inversiones en empresas energéticas y que la pérdida de posiciones de seguridad energética y del cambio climático en la lista de prioridades políticas en la agenda del Gobierno es un hecho que tal vez estamos constatando. Ante esta situación, desearía conocer su opinión sobre ese retroceso en inversiones en este sector y también, como ya ha dicho mi compañero del Grupo Parlamentario Mixto, sobre la energía nuclear.

Por último, por no abusar más de su compañía esta tarde, me referiré al tema de diálogo social y cambio climático. La Ley 1/2005, de 9 de marzo, regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases y establece que se constituirán mesas de diálogo social para garantizar la participación de las organizaciones sindicales y empresariales en la elaboración y seguimiento del Plan nacional de asignación, en cuanto a sus efectos en la competitividad, en la estabilidad en el empleo y la cohesión social. También señala que para analizar los efectos sociales potencialmente adversos, en particular los que se refieren al empleo, se crearán mesas de diálogo a nivel global y en cada sector de actividad, en las que estarán presentes, junto a la Administración, organizaciones sindicales y empresariales representantes de los mismos. Basándonos en lo expuesto y en lo que contempla esta ley, que se aprobó en 2005, me gustaría saber cuántas veces se ha reunido esta mesa de diálogo social este último año, si se ha llegado a algún acuerdo, si se ha creado alguna mesa de diálogo de carácter sec-

torial y qué temas, según UGT, están pendientes y son los más importantes y urgentes que ahora se deberían resolver en estas mesas. Le agradezco de nuevo su presencia por compartir esta tarde con nosotros y, sobre todo, por darnos su opinión en los temas que le hemos expuesto.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Campos.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: En primer lugar quisiera agradecer su intervención y sobre todo quiero pedirle que traslade un saludo y un abrazo a Dolors, con quien comparto mucho tiempo de trabajo; lamento que no pueda estar aquí, pero me alegro de que esté usted. Eso quiere decir que UGT comparte el trabajo de estrategia ante el cambio climático.

Compartimos plenamente los planteamientos de fondo sobre el análisis de un cambio climático que existe, es evidente, sobre sus consecuencias y sobre la necesidad de actuar tanto para minimizar los efectos como para cambiar esa tendencia y por qué no, como ha dicho usted a lo largo de su intervención, para convertir esto en un factor positivo, siempre y cuando se tomen las medidas oportunas para que así sea no solamente en cuestiones económicas de alguna empresa sino socialmente, y también para generar nuevos espacios de trabajo y laborales. Tanto de su intervención como de la declaración de Zaragoza, que he tenido la oportunidad de leer y donde la Conferencia Sindical Internacional hacia una clara apuesta por analizar y dar respuesta al cambio climático y a su repercusión en los trabajadores, se evidencia ese compromiso de UGT tanto, como decía usted, en la acción global como en su acción nacional y autonómica. En este sentido la declaración de Zaragoza recoge en su punto 2 el compromiso de UGT por impulsar medidas para que en los lugares de trabajo y en el transporte escolar se tenga en cuenta. Quisiera saber —si no ahora, nos lo puede enviar y la Presidencia lo distribuye— si en este sentido se ha hecho por parte de UGT un paquete de medidas que podamos compartir e incluso sumar a esa voluntad que tiene la Mesa de esta Comisión de hacer un glosario de las propuestas que se rehacen en diversas materias.

Hablaba usted de la transición justa y precisamente en esa declaración de Zaragoza se habla de esa necesidad, de que los países con niveles altos de industrialización deben adoptar medidas para la protección social y la formación, denominándolo ustedes transición justa, para evitar los efectos sociales adversos sobre los trabajadores de los sectores afectados por la bajada de emisiones y para impulsar acciones que puedan convertir esto en algo positivo. En cuanto a la transición justa querría saber si existe un catálogo de propuestas, de iniciativas en ese sentido. Usted ha esbozado muchas de ellas, pero quisiera conocer si existe tal acción conjunta y planificada, para que este grupo también la pueda tener

en cuenta y hacerla suya, si fuera posible, así como trasladarla a otros ámbitos institucionales.

Hablaba usted del diálogo social, y aquí se ha expuesto por algún grupo como una reivindicación, creo que ustedes mismos recogen en esta declaración que así se ha producido ya y lo ponen como ejemplo. Entiendo que en otros países no se está produciendo como en España, donde sí es una política habitual de trabajo del actual Gobierno de nuestro país, y así lo establecen ustedes que se ha hecho para el cumplimiento del Protocolo de Kioto y para el Plan nacional de asignaciones. Sin duda alguna el Grupo Parlamentario Socialista comparte que el diálogo social es imprescindible para los cambios en el sistema productivo y sobre todo para esa línea de trabajo de empleo verde que ustedes han marcado.

Sobre algunas cuestiones que se han planteado, creo que el Gobierno —no sé si lo comparte usted también, me gustaría saberlo—, al mismo tiempo que debe tener una política de austeridad en gastos que pueden ser reducibles, tiene que tener claro que el cambio climático no es aplazable, no podemos llamar a nadie y decirle, oiga usted, estamos en crisis y ahora mismo nos viene mal esto, a ver cómo lo hacemos. No, yo creo que un Gobierno serio y responsable tiene que afrontar la situación tal como es y saber compatibilizar una situación de crisis donde hay menos ingresos, donde al mismo tiempo hay más gastos a la hora de atender a determinados trabajadores y cuestiones sociales, con la indudable necesidad de responder al cambio climático. Por tanto me gustaría saber si usted comparte esa política de austeridad y si también comparte, como dice el Grupo Parlamentario Socialista, que esto no puede ir en perjuicio de la sostenibilidad y de la protección social.

También quería comentar una cosa que creo que usted comparte y sobre la que algo había dicho, pero lo digo para recalcarlo por si usted lo quiere enfatizar: si el cambio climático en sí y la respuesta que debemos dar tanto a los efectos que produce como a erradicarlo o a cambiar nuestro sistema productivo es una oportunidad, y si comparte acciones que está haciendo el Gobierno de España como el PlanE, donde todas sus acciones, todas sus inversiones, todas sus ayudas, todos sus préstamos-renta tienen un requisito imprescindible, que es el cumplimiento de la sostenibilidad. Un ejemplo muy claro es el Plan Renove Turismo. Esto es lo que hay que hacer —no sé si lo comparte UGT— en una situación en que tenemos que responder a los problemas económicos pero en la que, como Gobierno de España, no podemos apoyar cualquier cosa, sino que debemos apostar por mantener los puestos de trabajo, por generar nuevos puestos de trabajo pero, sobre todo, que esa generación de puestos de trabajo sea como pretenden el PlanE o el Plan Renove Turismo, apostando por la eficiencia energética en nuestro sistema productivo, incluido el turismo, y sobre todo que se tengan prácticas de sostenibilidad. Es decir que el Gobierno de España no financie nada que contribuya a que el cambio climático no solamente no se ralentice, no se evite, sino

que encima lo acreciente. También me gustaría saber si ustedes creen que ante Copenhague hay que tener una visión conservadora o, por el contrario, hay que tener una visión razonablemente progresista, sin dejar nada en el camino, es decir, no frenar, como decía antes, el impulso internacional que ha liderado la Unión Europea, que ha liderado, dentro de la Unión Europea, España, pues hemos sido de los países que han pedido que no se reduzca el esfuerzo para afrontar el cambio climático y las oportunidades que éste genera y, por tanto, si cree que es compatible ser fuertes en este camino de seguir trabajando para responder al cambio climático garantizando también los puestos de trabajo. Acabo recalcando nuevamente nuestra apuesta por que la Unión General de Trabajadores y el resto de sindicatos representativos puedan participar en toda la configuración de la estrategia y, como piden ustedes a nivel internacional, por que los sindicatos estén en las mesas tripartitas referidas a las estrategias ante el cambio climático.

El señor **PRESIDENTE**: Para dar respuesta a las preguntas planteadas tiene otra vez la palabra el compareciente.

El señor **SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD LABORAL DE UGT CATALUÑA Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL DE UGT** (Oña Martín): Intentaré contestar algunas de las preguntas que han suscitado SS.SS. y respecto a otras les garantizo y les adelanto que se lo transmitiré mediante documentación que haré llegar a la Presidencia para que la reparta entre ustedes. La Unión General de Trabajadores ve la crisis como una oportunidad, y mal andaríamos si no tuviéramos esta visión, entre otras cosas porque tenemos la oportunidad de incidir en aquello que nos está preocupando, no solo de presente sino de futuro, desde el punto de vista medioambiental y que en este momento tenemos la posibilidad de incorporar a nuestros procesos productivos industriales. Por tanto, con relación al modelo productivo que en este momento estábamos situando en España, tenemos que ver la oportunidad, dentro de la crisis, de incorporar estos elementos de tecnologías más adecuadas para poder hacer la inversión necesaria con el fin de hacer competitivas nuestras empresas y nuestros empleos. Todo ello con una variable que quiero situarles y que no es menospreciable desde el punto de vista de la UGT, y es que la tecnología que se utiliza en las energías renovables es una tecnología punta que está basada en la investigación, el desarrollo y la innovación, y en este sentido necesitamos trabajadores de alta cualificación profesional. Tenemos, por tanto, el reto y la posibilidad de enseñarlos, formarlos y ser competitivos precisamente en cualificación y en formación. En consecuencia —así lo vemos desde la Unión General de Trabajadores—, tenemos que ver la crisis como una oportunidad que se

nos ofrece para poder contribuir a la lucha contra el cambio climático. Si no lo hiciéramos estaríamos perdiendo una oportunidad importantísima, entre otras cosas porque ya no hay marcha atrás en la lucha contra el cambio climático. Es más, como ya he dicho en mi comparecencia, serían más los recursos que nos tendríamos que gastar cada uno de los contribuyentes si no utilizáramos estas nuevas tecnologías y esta oportunidad para luchar contra el cambio climático en este momento que si hiciéramos lo contrario. Es decir, nos va a resultar más barato económicamente hacer el esfuerzo de aplicar las nuevas tecnologías y las políticas de cambio climático necesarias, que les he apuntado muy brevemente, para luchar contra este fenómeno. Tenemos una oportunidad y no la debemos despreciar.

Respecto a los proyectos y a qué pensamos de la utilización del coche privado y del transporte público necesitamos hacer un esfuerzo y necesitamos políticas encaminadas a concienciar al conjunto de la sociedad sobre si es realmente necesario que estén utilizando el vehículo privado tal y como lo están haciendo. En este sentido, necesitamos políticas decididas no solo en ampliación de las infraestructuras sino también en concienciación respecto a que las trabajadoras y los trabajadores utilicen más el transporte público. En este contexto ya hay alguna experiencia en determinadas comunidades autónomas en las que se plantea un carril exclusivamente para autobuses o para los coches ocupados por más de una persona, los llamados carriles VAO, que les deben sonar. Nosotros apostamos por que esas políticas disuasorias, que son decididas y necesarias, eviten que en este momento crezcan mucho más los desplazamientos de vehículos en la carretera, sobre todo de un solo ocupante. Al mismo tiempo —así lo estamos haciendo en el ámbito empresarial—, consideramos que las empresas también se tienen que comprometer a facilitar el transporte público a sus trabajadores. De esta manera nos podemos evitar no solo la contaminación sino también accidentes *in itinere* y recursos para facilitar la competitividad de las empresas.

Me han hecho muchas preguntas y no me gustaría dejarme ninguna de las que puedo contestarles ahora. En nuestra opinión, la política del cambio climático es inaplazable; no podemos frenarla porque hay países de nuestro entorno que ya la están llevando a cabo, y no solo ahora sino que llevan aplicándola desde hace ya alguna década. Aplazarla nos situaría en un contexto coyuntural y de competitividad de las empresas difícil, así como desde el punto de vista de la salud de los trabajadores y de la ciudadanía en general, respecto a otros países de nuestro entorno. Por tanto, debemos aplicarla y no aplazarla. En cualquier caso, como les he dicho, respecto a las preguntas que no he podido contestar haré llegar al presidente la documentación relativa a las mismas. Les agradezco su interés por las preguntas que me han formulado.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Desean SS.SS. hacer uso de un segundo turno? (**Pausa.**) Por el Grupo Popular tiene la palabra la señora Xamena, que compartirá su tiempo con la señora De Lara.

La señora **XAMENA TERRASA**: Respecto a que la crisis es una oportunidad, tengo que decir que será una oportunidad si salimos de ella y aplicamos políticas activas realmente valientes para poder dar soluciones al tejido industrial productivo, laboral y socioeconómico de nuestro país. En cualquier caso, me gustaría hacerle una pregunta, y es cómo se vive desde UGT el incremento de estos 8.000 millones de euros para proyectos municipales, o los 800 millones de euros para el plan de rescate de las empresas del automovilismo. ¿Cree, como sindicato, que son medidas que pueden perjudicar la lucha contra el cambio climático pero que a la vez son buenas porque las necesitamos para ayudar al mercado laboral, para que no suba tanto la tasa de paro en nuestro país, o creen que son medidas que se deberían reconducir en estos momentos para hacerlas más compatibles con el tema del cambio climático?

Por otra parte, y respecto a las energías renovables, es verdad que en el análisis-estudio del panorama energético español y europeo, incluso mundial, se habla de las energías renovables y de las energías limpias como uno de los sectores que pueden crear más empleo verde que ayude a solucionar el problema de las emisiones que provocan el cambio climático, pero al mismo tiempo existe un gran debate social relativo a las primas y sobre todo un debate mediático según el cual aún faltan diez años para que este tipo de empresas de energía solar sean realmente competitivas en los mercados. Nos gustaría conocer su opinión sobre si deberíamos relanzar estos temas o si deberíamos esperar a que otros se lanzasen juntamente con nosotros para hacer una apuesta más europea en este sentido.

El señor **PRESIDENTE**: Señora De Lara.

La señora **DE LARA CARBÓ**: Intervengo muy brevemente para formular dos preguntas muy concretas. Me gustaría preguntar al compareciente, que ha hablado de reformas fiscales para combatir el cambio climático, a qué tipo de reformas fiscales se refiere. Quiero dejar constancia aquí de que en mi grupo más que por nuevos impuestos o nuevas penalizaciones opta por incentivar el ahorro energético, el ahorro de agua, etcétera, por todo lo que suponga una mejora en el cambio climático. En segundo lugar, me extraña un poco que en la intervención tan intensa que ha hecho se haya olvidado del sector forestal. En mi grupo parlamentario damos mucha importancia a este tema que consideramos clave como sumidero del CO₂ y para combatir el cambio climático.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Campos.

El señor **CAMPOS ARTESEROS**: Agradezco nuevamente la intervención del compareciente. El Grupo Parlamentario Socialista quiere ratificar que la crisis por nadie es deseada y que todos tenemos que afrontarla convirtiéndola en una oportunidad. En Estados Unidos el presidente Obama pone como ejemplo a España de un país que ha apostado por las energías renovables, por la investigación y el desarrollo y, fundamentalmente, ese impulso se ha dado en los últimos años. Se pueden marcar políticas que unos llaman de derroche y otros consideran que apuestan por que lo público sea un motor de esa economía. Lo público debe ser un motor para recuperar la situación económica y, al mismo tiempo, debe ser un revulsivo, como usted decía, para que adaptemos nuestro tejido productivo a las necesidades para dar respuesta al cambio climático.

No sé dónde se fundamenta que ha bajado la inversión en investigación y desarrollo. Yo le puedo garantizar, por lo que conoce este diputado y el Grupo Parlamentario Socialista —no sé qué opinará la Unión General de Trabajadores—, que en los últimos años ha habido un 163 por ciento más en investigación y desarrollo. Cada uno puede decir lo que quiera, pero lo que ha dicho la UGT lo comparte sin duda el Grupo Parlamentario Socialista. Lo que hace el Gobierno es apostar por la investigación y el desarrollo, porque no se puede sustentar nunca la productividad en tener mano de obra barata y que ese sea simplemente el factor. Al final, pasa lo que pasa y, como usted decía antes, vienen las deslocalizaciones; antes porque había trabajadores que se incorporaban al mercado de la Unión Europea con un salario más bajo y ahora puede pasar por el cambio climático. Por tanto, un sistema productivo nunca se debe basar en bajos salarios sino en flexibilidad salarial, respetando siempre la capacidad adquisitiva de los trabajadores al mismo tiempo que se hace una fuerte apuesta por la investigación y el desarrollo y, de forma especial, para responder al cambio climático. Eso las cifras lo dejan claro.

Se me había olvidado antes destacar de su intervención la Declaración de Zaragoza, pero es importante. Ustedes hablan del doble esfuerzo que debemos hacer los países desarrollados como España ante lo que les puede pasar, como usted decía en su intervención, a los trabajadores de los países más pobres. Aquí hay que pensar en los trabajadores de España, que son una prioridad fundamental de este grupo y del Gobierno, pero evidentemente hay que pensar de forma global. Si no, no estaremos actuando bien ante el cambio climático y con una conciencia progresista y de izquierdas de pensar en el mundo trabajador con una acción global. Coincidirá conmigo en la apuesta decidida por alcanzar el 0,7 por ciento en cooperación internacional y en que no se vea reducido ese esfuerzo por parte del Gobierno de España pese a la situación económica, pero quisiera saber su valoración. Creemos que no podemos reducir ese esfuerzo y que debemos cumplir, no solamente cuanto marcó la agenda de Kioto en materia de coope-

ración internacional, sino hacerlo antes como está intentando el Gobierno de España; debemos ayudar como se está haciendo con la cooperación internacional y también con los fondos de ayuda al desarrollo, que es otro tipo de ayuda que, como la cooperación internacional, tiene unos requisitos muy importantes en materia de sostenibilidad y, desde luego, financiar cualquier proyecto que pueda repercutir en el medio ambiente. Debemos seguir apostando por la cooperación internacional para que esos trabajadores del mundo, que son los que seguramente se verán más afectados por el cambio climático y sus consecuencias, no queden en el camino.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene de nuevo la palabra el compareciente.

El señor **SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD LABORAL DE UGT CATALUÑA Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL DE UGT** (Oña Martín): Si me lo permiten, voy a empezar por lo último. La Unión General de Trabajadores entiende que debemos cumplir con la cooperación internacional y que a estas alturas no podemos defraudar al grupo de trabajadores internacionales que están pendientes de países como España —básicamente por la cooperación que reciben— para tener mejores condiciones de vida y de salud. Eso pasa por modificar sus procesos productivos y por ser respetuosos con el medio ambiente, que les recuerdo a SS.SS. que no conoce fronteras pues a todos nos afecta independientemente de donde esté ubicada la empresa. Las borrascas son muy caprichosas, como ustedes bien conocen; nos pueden afectar en 24 horas a una velocidad increíble y, por tanto, no estamos exentos de ellas. El Gobierno debe mantener el compromiso de cooperación internacional y debería cumplir con las exigencias de Kioto. Con eso ya estaríamos haciendo un trabajo para sentar las bases y no retroceder. En ese sentido, nos parece interesante e importante que se mantuvieran esos compromisos.

Soy un convencido por la edad que tengo —porque me considero muy joven— de que de esta crisis salimos. Otra cosa es si me preguntan cómo, con o sin plumas. Estoy convencido de que de esta crisis vamos a salir y, como les he dicho, tenemos una oportunidad que nos plantea la propia crisis. A la pregunta que me hacía S.S. quiero contestarle que en el sector del automóvil por cada puesto de trabajo directo se generan cinco indirectos. Precisamente las empresas auxiliares, junto con las empresas madre, son las que aplican en este momento más investigación, desarrollo e innovación en los procesos de producción de automóviles. Nos parece coherente y lógico apoyar a aquellas empresas que llevan en su proyecto de futuro la investigación y el desarrollo en coches híbridos o en coches con baja contaminación de emisión de gases. Con ello estamos contribuyendo no solo a la estabilización de los puestos

de trabajo sino también, como les he dicho antes, a la formación de calidad de los trabajadores y trabajadoras de ese sector. Creemos que es una apuesta de futuro y en ese sentido exigimos al Gobierno que lo haga; entre otras cosas, porque si no, hay sectores que difícilmente podrán aprovechar la crisis para salir adelante y, además, se nos puede ir la oportunidad de tener una mano de obra cualificada que no debemos dejar escapar.

Respecto a las energías renovables, he intentado expresar anteriormente que para nosotros representan no solo un avance energético sino un avance medioam-

biental y tecnológico, porque las tres en una son la investigación, el desarrollo y la innovación.

El señor **PRESIDENTE:** Quiero dar las gracias al compareciente por su intervención que nos deja depositada y la haremos llegar a los miembros de la Comisión. Ya han visto que hemos recibido la convocatoria para la próxima sesión, que será el martes que viene. Agradeciendo de nuevo su presencia al compareciente, levantamos la sesión.

Eran las cinco y diez minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**